

MEMORIA	1	2	3	4
Organización y Estructura	El documento no tiene una estructura clara respecto al trabajo desarrollado ni una línea de exposición lógica y ordenada.	El documento tiene una cierta estructura, pero hay carencias graves (como partes fragmentadas que no se ubican bien en el documento) o una acumulación de carencias leves.	El documento presenta una estructura lógica y ordenada, incluyendo una introducción, objetivos y conclusiones, pero se aprecian carencias puntuales.	El documento sigue una estructura clara y se lee con facilidad, identificando rápidamente los aspectos clave del trabajo.
Redacción y Formato	Varios de los siguientes aspectos presentan errores y/o carencias graves: claridad de redacción, gramática, ortografía, figuras y tablas, referencia de las anteriores cuando no son originales, formato de las referencias.	Alguno de los siguientes aspectos presenta errores y/o carencias graves, o bien varios aspectos presentan numerosos errores y/o carencias leves: claridad de redacción, gramática, ortografía, figuras y tablas, referencia de las anteriores cuando no son originales, formato de las referencias.	Se aprecian pocos errores significativos en los siguientes aspectos: claridad de redacción, gramática, ortografía, figuras y tablas, referencia de las anteriores cuando no son originales, formato de las referencias.	No se aprecian errores significativos en los siguientes aspectos: claridad de redacción, gramática, ortografía, figuras y tablas, referencia de las anteriores cuando no son originales, formato de las referencias.
Planteamiento del problema y estado de la cuestión	El problema no está planteado de forma correcta o se limita a ser una copia literal de fragmentos de una o varias referencias. No se presentan —según aplique— productos, desarrollos o trabajos similares, o referencias bibliográficas, ni se estudia su relación con el trabajo presentado.	Bien el planteamiento del problema no es suficientemente claro, bien no incluye suficientes productos, desarrollos o trabajos similares, o referencias bibliográficas, o bien la relación de los anteriores con el trabajo presentado no está suficientemente justificada.	El problema queda planteado en general de forma clara, aunque con algunas imprecisiones. El planteamiento del problema incluye productos, desarrollos o trabajos similares, o referencias bibliográficas. La relación con el trabajo presentado está fundamentada.	El problema queda planteado de forma clara. El planteamiento del problema incluye productos, desarrollos o trabajos similares, o referencias bibliográficas. Los referentes con los que se compara son muy apropiados, están bien descritos, y se realiza una comparación entre las diferentes soluciones presentadas.
Justificación de la solución	El diseño de la solución no está convenientemente justificado, o consiste en párrafos copiados de varias de las referencias. Ni los componentes de la solución ni su interrelación están claramente especificados. No se desarrolla convenientemente la validación de la solución.	El diseño de la solución está someramente justificado. Los componentes de la solución o su interrelación no están suficientemente claros. Hay carencias relevantes en la validación de la solución.	El diseño de la solución está justificado, y los componentes de la misma, y su relación, están presentados de forma clara. La validación de la solución es correcta en general, aunque hay carencias.	El diseño de la solución está justificado, y los componentes de la misma, y su relación, presentados de forma clara y concisa. Se comparan soluciones distintas, si procede. La validación del trabajo realizado es correcta y completa.
Marco regulador <i>(ver guías al final de la tabla)</i>	En el trabajo no se menciona si existe alguna regulación, normativa técnica o restricción legal que aplique al problema, o es una transcripción de normativa o fragmentos de referencias sin añadir ningún contenido propio.	El trabajo realiza alguna referencia a las regulaciones que aplican al problema.	Se presenta un análisis somero de las regulaciones aplicables al problema.	La solución propuesta analiza de forma correcta las regulaciones aplicables al problema.
Entorno socio-económico y objetivos ODS <i>(ver guías al final de la tabla)</i>	El trabajo desarrollado no incluye ni un presupuesto ni un análisis del impacto socio-económico, o se reduce a una copia literal de fragmentos de una o varias referencias.	El trabajo bien no incluye un análisis del impacto socio-económico o no incluye un presupuesto adecuado en todos sus conceptos.	El trabajo presenta un análisis del impacto socio-económico y además incluye un presupuesto, aunque hay carencias en alguno de los dos aspectos anteriores.	El trabajo incluye un análisis detallado y bien justificado del impacto socio-económico y además incluye un presupuesto detallado y bien definido en todos sus conceptos.

PRESENTACIÓN	1	2	3	4
Recursos utilizados en la presentación	Las diapositivas contienen excesivo texto y no ayudan a transmitir el contenido ni las conclusiones del trabajo.	Las diapositivas contienen la cantidad apropiada de texto, pero no expresan el problema, diseño y resultados con claridad, por problemas de estructura, falta de profundidad, etc.	Las diapositivas contienen la cantidad apropiada de texto y expresan el problema, diseño y resultados con claridad.	Las diapositivas contienen la cantidad apropiada de texto y el apoyo gráfico requerido para presentar elocuentemente el problema, diseño y resultados. Se identifica un esfuerzo en utilizar los recursos posibles (gráficos, animaciones, vídeos, demostraciones, etc.) para ayudar de forma efectiva a transmitir el trabajo realizado.
Exposición oral	La exposición es pobre, no facilita captar la atención del tribunal ni contiene información que permita estimar si el problema propuesto inicialmente ha sido resuelto en todos sus aspectos. La estructura de la presentación no es apropiada. El volumen de voz empleado es muy bajo para ser percibido con claridad.	La exposición es monótona, pero consigue centrar la atención en algunos aspectos relevantes que indican cómo se ha abordado la resolución del problema planteado. La estructura de la presentación es apropiada. El volumen de voz empleado en la exposición es adecuado.	La exposición es interesante, bien estructurada y toca todos los puntos relevantes, mostrando como se ha resuelto el problema planteado en todos sus aspectos. La estructura de la presentación es apropiada. El/La estudiante sigue el hilo conductor de las diapositivas sin necesidad de recurrir a su lectura literal y dirigiéndose hacia el tribunal. El volumen de voz empleado en la exposición es adecuado.	La exposición es muy interesante, sigue una estructura lógica y toca todos los puntos relevantes, mostrando claramente cómo se ha resuelto el problema planteado y la adecuación de la solución propuesta frente a otras posibles alternativas. La estructura de la presentación es apropiada. El/La estudiante realiza una presentación con seguridad, dirigiéndose hacia el tribunal, manteniendo su atención y manejando las diapositivas o cualquier otro medio con soltura.
Defensa del trabajo	El/La estudiante no es capaz de responder adecuadamente al tribunal sobre el trabajo realizado.	El/La estudiante demuestra sólo un conocimiento básico del trabajo desarrollado, no siendo capaz de responder a todas las preguntas de forma argumentada.	El/La estudiante demuestra que el trabajo le ha proporcionado buenos conocimientos sobre el tema. Argumenta correctamente sus respuestas a las preguntas del tribunal, aportando datos adicionales a los que ha presentado en la exposición.	El/La estudiante demuestra que tiene un sólido conocimiento del tema y es capaz tanto de utilizar las preguntas para profundizar en aspectos del trabajo no presentados en la exposición como de obtener sus propias conclusiones.

	1	2	3	4
DIFICULTAD Y DESARROLLO TÉCNICO	El trabajo desarrollado cumple solo una pequeña parte de los objetivos planteados. El trabajo técnico realizado es simple.	El trabajo verifica la mayoría de los objetivos planteados y el trabajo técnico realizado presenta una dificultad media.	En el trabajo se verifican la mayoría de los objetivos. El trabajo técnico realizado es complejo, combinando conocimientos y/o herramientas variados.	Todos los objetivos se cumplen y se verifican adecuadamente. El trabajo técnico realizado es complejo, combina conocimientos y/o herramientas variados, y muestra madurez en el análisis del problema y de los resultados.
VALORACIÓN DEL/DE LA TUTOR/A	La valoración de este apartado se recoge en el informe de evaluación que debe elaborar el/la tutor/a del trabajo realizado por el/la estudiante			

Marco regulador

El TFG deberá incorporar el desarrollo de uno o varios de los siguientes apartados:

- Análisis de la legislación aplicable sobre la implementación descrita en el trabajo (riesgos, responsabilidades profesionales, responsabilidades éticas, riesgos laborales, privacidad y seguridad, etc.).
- Estándares técnicos, si son aplicables (sobre tecnología desarrollada, implantada, sobre lenguajes de programación o herramientas utilizados, etc.).
- Estudio de las cuestiones relacionadas con la propiedad intelectual de la idea (patentabilidad, protección...), por ejemplo, si es un trabajo teórico.

En la 'Introducción' debe quedar indicado claramente cuáles son los apartados en los que se reflejan los contenidos del 'Marco regulador', siendo recomendable que haya un apartado específico.

Entorno socio-económico y objetivos ODS

El TFG deberá incorporar el desarrollo de los siguientes apartados:

- Presupuesto de la elaboración del TFG.
- Impacto socio-económico en cuanto a aspectos económicos, medioambientales o éticos entre otros, y en particular su impacto en relación con los **objetivos de desarrollo sostenible**, que se espera de la aplicación del resultado del proyecto, plan de explotación del mismo, o consideraciones de la temática del trabajo. Para trabajos teóricos, se debe detallar en qué aplicaciones prácticas podría utilizarse y qué impacto socio-económico podría generar en el sector de aplicación.

Nótese que en la rúbrica de TFG se evaluará el ANÁLISIS del impacto socio-económico, no que el impacto sea positivo. Es decir, que se puede obtener la máxima calificación para este apartado con un impacto socio-económico esperado de 0 – o negativo – siempre que el análisis sea correcto.

En la ‘Introducción’ debe quedar indicado claramente cuáles son los apartados en los que se reflejan los contenidos del ‘Entorno socio-económico’, siendo recomendable que haya un apartado específico sobre el entorno socio-económico.

MATRIZ DE EVALUACIÓN		PUNTUACIÓN TOTAL	1	2	3	4
MEMORIA (4 PUNTOS)	Organización y estructura	0,5	0	0,2	0,3	0,5
	Redacción y formato	0,9	0	0,4	0,6	0,9
	Planteamiento del problema y estado de la cuestión	1,0	0	0,4	0,7	1,0
	Justificación de la solución	1,0	0	0,4	0,7	1,0
	Marco regulador	0,3	0	0,1	0,2	0,3
	Entorno socio-económico y objetivos ODS	0,3	0	0,1	0,2	0,3
PRESENTACIÓN (3 PUNTOS)	Recursos utilizados en la presentación	0,3	0	0,1	0,2	0,3
	Exposición oral	1,0	0	0,4	0,7	1,0
	Defensa del trabajo	1,7	0	0,7	1,2	1,7
DIFICULTAD Y DESARROLLO TÉCNICO (1 PUNTO)	Dificultad y desarrollo técnico	1,0	0	0,5	0,7	1,0
VALORACIÓN DEL/DE LA TUTOR/A (2 PUNTOS)	Informe del/de la Tutor/a	2,0				